

ACTA NEUROLÓGICA COLOMBIANA

JULIO - SEPTIEMBRE 2014;30(3 Supl 1) • ISSN 0120-8748

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA

Permiso Tarifa Postal Reducida N° 738 de Adpostal

Editor

FEDERICO A. SILVA SIEGER, MD, MSc, MBA

Editor Asociado

CÉSAR A. FRANCO, MD

Editores invitados: OSCAR BERNAL, MD, CLAUDIA MORENO, MD.

COMITÉ EDITORIAL

GUSTAVO ROMÁN, MD MSc. PhD.

THE JACK S. BLANTON DISTINGUISHED ENDOWED CHAIR. PROFESSOR OF NEUROLOGY WEILL CORNELL MEDICAL COLLEGE. METHODIST NEUROLOGICAL INSTITUTE. HOUSTON, TEXAS, USA

CARLOS A. PARDO, MD.

DEPARTAMENTO DE NEUROLOGÍA Y PATOLOGÍA (NEUROLOGÍA). ESCUELA DE MEDICINA JOHNS HOPKINS UNIVERSITY.

GUSTAVO SAPOSNIK MSc. FAHA. FRCPC.

PROFESOR ASISTENTE DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE TORONTO. CANADÁ.

CAMILO E. FADUL, MD.

DIRECTOR, NEURO-ONCOLOGY PROGRAM NORRIS COTTON CANCER CENTER DARTMOUTH HITCHCOCK MEDICAL CENTER ONE MEDICAL CENTER DRIVE LEBANON.

GUSTAVO PRADILLA, MD.

MIEMBRO FUNDADOR Y EMÉRITO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA. PROFESOR TITULAR LAUREADO. ESCUELA DE MEDICINA. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. JEFE UNIDAD DE NEUROLOGÍA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER. COLOMBIA.

DAVID PINEDA, MD.

COORDINADOR DE NEUROLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. COLOMBIA.

JAIME TORO, MD, FACP.

DEPARTAMENTO DE NEUROLOGÍA, HOSPITAL UNIVERSITARIO—FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ, FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. POSGRADO EN NEUROLOGÍA, UNIVERSIDAD EL BOSQUE. BOGOTÁ, COLOMBIA.

COMITÉ CIENTÍFICO

RONALD GERARDO GARCÍA GÓMEZ, MD. PhD. PROFESOR ASOCIADO

VISITANTE ATHINOULA A. MARTINOS CENTER FOR BIOMEDICAL IMAGING. MASSACHUSETTS GENERAL HOSPITAL. HARVARD MEDICAL SCHOOL.

JUAN GUILLERMO ZARRUK SERRANO, MD. PhD. FELLOW POSTDOCTORAL CENTER FOR RESEARCH IN NEUROSCIENCE RESEARCH INSTITUTE – MCGILL UNIVERSITY HEALTH CENTER. MONTREAL, QUEBEC CANADÁ

EDUARDO DE LA PEÑA, PhD. CIENTÍFICO TITULAR.

DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS MADRID, ESPAÑA.

OSCAR BENAVENTE MD. DEPARTMENT OF MEDICINE, DIVISION OF NEUROLOGY, BRAIN RESEARCH CENTER, UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA, VANCOUVER, CANADA.

ANTONIO CULEBRAS MD. DEPARTMENT OF NEUROLOGY (A.C.), SUNY UPSTATE MEDICAL UNIVERSITY, SYRACUSE, NY; THE DEPARTMENT OF STROKE AND NEUROCRITICAL CARE (S.R.M.), HOSPITAL OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA AND THE PENNSYLVANIA HOSPITAL, PHILADELPHIA. SYRACUSE, EUA.

FRANCISCO BERNAL CANO, MD. MEDICO Y CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. CERTIFICADO CLINICAL FELLOWSHIP EN NEUROLOGÍA DEL VIH Y ENFERMEDADES NEUROINFECCIOSAS HOSPITAL BETH ISRAEL DEACONESS MEDICAL CENTER UNIVERSIDAD DE HARVARD. MIEMBRO DE MIND EXCHANGE WORKING GROUP. MIEMBRO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA. MIEMBRO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA. BOGOTÁ, COLOMBIA

WILLIAM CORNEJO OCHOA, MD. MSc. NEURÓLOGO INFANTIL. MSc EN EPIDEMIOLOGÍA. PROFESOR NEUROLOGÍA INFANTIL, DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA, FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. COINVESTIGADOR. MEDELLÍN, COLOMBIA

YURI TAKEUCHI, MD. MÉDICA ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA, ESPECIALISTA EN NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA, FUNDACIÓN VALLE DEL LILI. DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD ICESI. CALI, COLOMBIA

CORRECCIÓN DE ESTILO: MARÍA LUCÍA RIVERA **PORTADA:** RAFAEL POSADA, ILUSTRADOR
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: JANETH ALBARRACÍN GARCÍA **COORDINACIÓN COMERCIAL:** SANDRA LILIANA CORREA
IMPRESIÓN: CIMA GRÁFICAS S.A.S. BOGOTÁ, COLOMBIA.

ACTA NEUROLÓGICA COLOMBIANA

JULIO - SEPTIEMBRE 2014;30(3 Supl 1) • ISSN 0120-8748

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA

Permiso Tarifa Postal Reducida N° 738 de Adpostal

JUNTA DIRECTIVA 2013-2015

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA

PRESIDENTE

IGNACIO E. ABELLO

VICEPRESIDENTE

SERGIO FRANCISCO RAMIREZ

SECRETARIO EJECUTIVO

ARISTIDES DUQUE

TESORERO

PATRICIA QUINTERO

VEEDOR

ANTONIO SCHELESINGER

VOCALES PRINCIPALES

MICHEL VOLCY, IVAN MAURICIO PEÑA,
GUSTAVO EDUARDO RAMOS, BERNARDO URIBE,
GERMAN ALONSO PALACIOS, NOHEMI MEZA,
ANGELA GÓMEZ

VOCALES SUPLENTES

CESAR FRANCO, OSCAR PRADILLA,
ADRIANA CABALLERO, RAFAEL LOPEZ,
RAUL PALMA, ATILIO ROSANÍA, FIDEL SOBRINO

REPRESENTANTE DE LOS RESIDENTES

JEAN PAUL VERGARA

CONTENIDO

CONSENSO

Manejo integral de la Enfermedad de Parkinson en Colombia

Grupo de trastornos del movimiento de la Asociación
Colombiana de Neurología

Claudia Lucia Moreno López

Gabriel Arango Uribe

Gustavo Barrios Vincos

Mauricio Rueda Acevedo

Omar Buriticá

Oscar Bernal Pacheco

William Fernández Escobar

Autores invitados Grupo de Neurocirugía funcional de la
Asociación Colombiana de Neurocirugía

Guillermo A. Monsalve Duarte

Jose Libardo Bastidas

Juan Carlos Díez

Óscar F. Zorro Guío

ACTA NEUROLÓGICA COLOMBIANA

JULIO - SEPTIEMBRE 2014;30(3 Supl 1) • ISSN 0120-8748

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA

Permiso Tarifa Postal Reducida N° 738 de Adpostal

Los conceptos emitidos son responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio de los editores o el de la Asociación Colombiana de Neurología.



Carrera. 11B No. 99-54 Oficina: 401

Teléfonos.: (57-1) 611 2051

- 611 2474 - 236 3751

E-MAIL:

editor@acnweb.org

publicaciones@acnweb.org

WEB:

OJS: <http://www.actaneurologica.com>

www.acnweb.org

Bogotá, D.C., Colombia

CONTENTS

CONSENSUS

Comprehensive management of Parkinson's disease in Colombia

Movement disorders group Association

Claudia Lucia Moreno López

Gabriel Arango Uribe

Gustavo Barrios Vincos

Mauricio Rueda Acevedo

Omar Buriticá

Oscar Bernal Pacheco

William Fernández Escobar

Guest Authors Group Functional Neurosurgery of the Colombian Association of Neurosurgery

Guillermo A. Monsalve Duarte

Jose Libardo Bastidas

Juan Carlos Díez

Óscar F. Zorro Guio

ACTA NEUROLÓGICA COLOMBIANA

JULIO - SEPTIEMBRE 2014;30(3 Supl 1) • ISSN 0120-8748

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA

Permiso Tarifa Postal Reducida N° 738 de Adpostal

AUTORES DEL SUPLEMENTO

Claudia Lucia Moreno López

Neuróloga Clínica Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Especialista en Trastornos del Movimiento y Estimulación Cerebral Profunda– Hospital Clinic de Barcelona
Docente Programa de Neurología Universidad del Rosario – Fundación Cardioinfantil
Neuróloga Fundación Cardioinfantil y Organización Sanitas Internacional.

Gabriel Arango Uribe

Neurólogo Clínico Universidad Nacional de Colombia
Unidad de Movimientos Anormales Clínica Marly

Guillermo A. Monsalve Duarte

Neurocirujano, Especialista en Neurocirugía Funcional & Restaurativa, Cleveland Clinic Foundation, Sección de Neurocirugía, División de Cirugía, Fundación Santa Fe de Bogotá

Gustavo Barrios Vincos

Neurólogo Clínico - Universidad el Bosque
Especialista en Trastornos del Movimiento - Universidad Federal de Rio de Janeiro - Brasil
Grupo de Investigación de Trastornos del Movimiento - Universidad Nacional
Docente programa de neurología Universidad de la Sabana

Jose Libardo Bastidas

Neurocirujano, Especialista en Neurocirugía Funcional, Estereotaxia y manejo integral del dolor, Clínica SOMA. Medellín

Juan Carlos Díez

Neurocirujano Funcional, Estereotaxia, Radiocirugía (Gamma Knife), Fundación Clínica Shaio

Mauricio Rueda Acevedo, MD

Departamento de Neurociencias
Fundación Cardiovascular de Colombia.
Bucaramanga, Colombia

Omar Buriticá

Neurólogo Clínico – Universidad de Antioquia
Especialista en Trastornos del Movimiento, Queen Square Londres
Profesor de Neurología Universidad de Antioquia
Clínica de Movimientos Anormales Instituto Neurológico de Colombia, Medellín

Oscar Bernal Pacheco

Neurólogo Clínico- Universidad Militar Nueva Granada
Especialista en Movimientos Anormales y Estimulación Cerebral Profunda
University of Florida-Gainesville.
Docente programa de Neurología Universidad Militar Nueva Granada
Co-Director Clínica de Trastornos del Movimiento Clínica Nueva

Óscar F. Zorro Guio

Neurocirujano, Departamento de Neurociencias, Servicio de Neurocirugía, Hospital Universitario San Ignacio

William Fernández Escobar

Neurólogo Clínico – Universidad Nacional de Colombia
Especialista en Trastornos del Movimiento, Queen Square Londres
Grupo de Investigación de Trastornos del Movimiento - Universidad Nacional
Profesor de Neurología Universidad Nacional de Colombia

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Acta Neurológica Colombiana es la publicación científica oficial de la Asociación Colombiana de Neurología, publicada en Español y su finalidad es divulgar conocimientos generados en el campo de las neurociencias, con una periodicidad trimestral. Acta Neurológica se encuentra indizada en COLCIENCIAS, SCIELO, LILACS, BVS, IMBIOMED, LATINDEX y SCIELO LATINDEX.

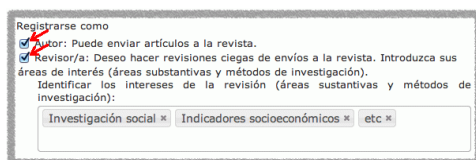
Acta Neurológica Colombiana publica Artículos Originales, Casos Clínicos, Revisiones, Actualizaciones y Cartas al Editor con sus respectivas respuestas o réplicas. Los trabajos deben ser inéditos y sometidos exclusivamente a Acta Neurológica Colombiana. Su reproducción total o parcial debe tener la aprobación del Editor y dar crédito a la publicación original. Acta Neurológica Colombiana y la Asociación Colombiana de Neurología no asumen ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores.

Por política editorial, Acta Neurológica exige el estricto cumplimiento de las normas éticas internacionales y nacionales para el desarrollo de investigación en humanos y en animales. Todo trabajo sometido a consideración para publicación debe contar con la aprobación previa por parte de un Comité de Ética y en los casos requeridos de haber tomado consentimiento informado a las personas bajo investigación. Toda publicación que evalúe intervenciones en humanos, para ser considerada para publicación, debe estar previo al inicio del reclutamiento e pacientes, registrada en cualquiera de los sistemas de registros internacionales aceptados para estudios clínicos.

Los trabajos debe ser sometidos a través de la página www.actaneurologica.com, y seguir las siguientes instrucciones:

1. Ingresar a: www.actaneurologica.com

2. En la parte superior de la página, hacer click en “Registro” <http://www.actaneurologica.com/index.php/anc/user/register> y completar el formulario. Al finalizar el formulario debe seleccionar la opción Registrarse como “Autor”; si está interesado en evaluar artículos, hacer click también en la casilla “Revisor” y agregar las áreas de interés, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Registrarse como

Autor: Puede enviar artículos a la revista.

Revisor/a: Deseo hacer revisiones ciegas de envíos a la revista. Introduzca sus áreas de interés (áreas sustantivas y métodos de investigación).

Identificar los intereses de la revisión (áreas sustantivas y métodos de investigación):

Investigación social x Indicadores socioeconómicos x etc x

Cuando haya diligenciado todos los datos, hacer click en el botón “Registrar”.



Registrar ← Cancelar

3. Una vez identificado en el sistema con el rol de autor, debe hacer click en “Nuevo envío” y seguir las instrucciones que ofrece el sistema, hasta completar los cinco pasos establecidos.



» Autor 0 Activo → [Nuevo envío]

4. Cuando haya terminado con todos los pasos debe hacer click en el botón “Finalizar envío”.



Finalizar envío ← Cancelar

Los artículos enviados para revisión editorial deben seguir los requisitos unificados para trabajos presentados a Revistas Biomédicas (Acta Neurol Colomb 1997; 13: 269-281). Todo manuscrito debe ir acompañado de una carta del autor principal dirigida al Editor de Acta Neurológica Colombiana, donde manifiesta que el material ha sido revisado y aprobado por todos los autores, que todos los autores han participado en la realización del trabajo, conocen y aprueban el contenido del artículo, sugiere la sección en la cual aspira sea publicado su trabajo y consigna el nombre y los datos del autor al cual se debe dirigir la correspondencia. En este mismo contenido de manera explícita ceden los derechos de la publicación a Acta Neurológica Colombiana. De la misma manera debe expresar claramente los conflictos de intereses a que hubiere lugar, de todos y cada uno de los autores, o expresará literalmente que no existen los mismos.

Las secciones de la revista son: Actualizaciones, Artículos originales, Presentación de Casos y Cartas al Editor. Todos los artículos tendrán como primer componente el título, los nombres y apellidos de todos los autores con sus respectivas filiaciones institucionales, identificando el autor para correspondencia. Todos los artículos (originales, casos, revisiones y actualizaciones) deben tener un resumen estructurado que no debe exceder las 250 palabras. El resumen debe incluir los objetivos del estudio, el método empleado, los hallazgos principales y las conclusiones, haciendo énfasis en los aspectos novedosos del trabajo. Se deben colocar seis palabras claves ordenadas alfabéticamente. Tanto el resumen como las palabras claves deben someterse en Inglés y Español. Estas últimas deben hacer parte del listado del Medical Subject Headline de Index Medicus.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

El cuerpo de los trabajos originales está conformado por introducción en la que se definen claramente los objetivos del artículo o el trabajo, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. La Presentación de casos debe contener en el cuerpo introducción, presentación del caso y discusión. Las revisiones deben ser de artículos recientes respecto a un tema específico concerniente a neurociencias. Deben incluir un número de referencias bibliográficas igual o mayor a 50. El cuerpo del artículo debe estar conformado por introducción, la descripción metodológica para la estrategia de búsqueda empleada en la revisión si fuere el caso, cuerpo del manuscrito y conclusiones de la revisión.

Sección de Cartas al editor, deben ser dirigidas al editor con comentarios sobre artículos que hayan aparecido en *Acta Neurológica Colombiana*, opiniones personales, noticias, o asuntos de interés para los lectores y no deben exceder las tres páginas a doble espacio. En la sección de noticias se incluyen anuncios sobre reuniones científicas en neurología y especialidades afines.

La extensión de los textos no debe ser mayor a 12 páginas a doble espacio e incluir máximo tres ilustraciones, escrito en tamaño carta, letra de 12 puntos. Cada componente del trabajo debe iniciarse en una nueva página con el siguiente orden: página del título, resumen en español, resumen en inglés, palabras claves, texto, agradecimientos, referencias, tablas y figuras (cada una en página separada) y leyendas de las figuras y tablas. Numere las páginas en forma consecutiva y comenzando con la del título en la esquina superior derecha.

Las referencias bibliográficas deben ceñirse a las normas de Vancouver 2014, se deben numerar de manera secuencial de acuerdo con el orden de aparición en el texto, en números arábigos entre paréntesis.

Ejemplo para revistas coloque todos los autores cuando sean seis o menos; si son más de seis, coloque los primeros seis y agregue "et al". Los siguientes ejemplos ilustran la forma como se deben escribir las referencias:

- Noyes K, Bajorska A, Chappel A, Schwid SR, Mehta LR, Weinstock-Guttman B, et al. Cost-effectiveness of disease-modifying therapy for multiple sclerosis: a population-based study. *Neurology*. 2011;77:355-63.

En el caso de libros:

- Kornblith PI, Walker MD, Casady JR. *Neurologic Oncology*, Philadelphia: J.B. Lippincott Company; 1987: 49-65.
- Gilman S. Cerebellum and motor dysfunction. In: Asbury AK, McKhann GM, McDonald WI, eds. *Diseases of the Nervous System*. Philadelphia: W.B. Saunders Company; 1986: 401-422.

Utilice tablas que aclaren o aporten al texto. No repita en el texto el contenido de las tablas. Las tablas se deben estar numeradas en el orden que aparecen citadas en el texto, cada una debe tener un título en la parte superior de la página y las anotaciones en la parte inferior.

Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan figuras y también se deben numerar de acuerdo con el orden en que aparecen en el texto. La leyenda de cada figura se escribe en una hoja separada. Las fotografías deben enviarse en alta resolución con extensión jpg. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada se requiere del permiso escrito del editor y debe darse crédito a la publicación original. Utilice sólo abreviaturas plenamente aceptadas, nunca las utilice en el título o el resumen.

Todos los artículos tendrán de manera específica la declaración de conflicto de intereses y podrán tener una sección de agradecimientos.

Una vez el artículo ha sido sometido se inicia el proceso editorial. Como primer paso el Editor de *Acta Neurológica* o el Comité Editorial decidirá si el artículo reúne condiciones para ser sometido a evaluación por dos pares externos expertos en el tema. Los pares externos darán su concepto sugiriendo la aceptación sin modificaciones del artículo, la aceptación con modificaciones, o el concepto de no publicación. Este concepto será remitido a través del sistema de sometimiento a los autores con los argumentos anónimos de los pares revisores. En caso de necesidad de modificaciones, los autores del trabajo, tendrán 60 días corridos para realizar las modificaciones y someter el artículo modificado. En caso que no se cumpla con este tiempo, el editor de *Acta Neurológica* entenderá que los autores han perdido el interés de publicación del artículo.

Una vez el artículo haya sido aceptado, será sometido a la evaluación de un corrector de estilo experto en comunicaciones científicas, quien ajustará los textos en lo concerniente a los aspectos de forma y estilo.